FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Ansó
María Blanca Alfonso De la Riva
09/06/2026

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Ansó
Ana Belén Larrosa Escartín
09/06/2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dª Blanca Alfonso de la Riva, Alcaldesa del Ayuntamiento de Ansó, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno de este ayuntamiento, el día 12 de junio de 2026 a las 11 horas.

SEGUNDO. Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

Primero. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior celebrada el día 12 de marzo de 2026.

Segundo. Aprobación, si procede, del ACUERDO REGULADOR DE PRECIO PÚBLICO PARA LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO MUNICIPAL PARA TRABAJO COMPARTIDO (COWORKING). Exp. 1767150A.

Tercero. Aprobación, si procede, del CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA POR LA DPH. PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS (POS) 2026. REHABILITACIÓN RED DE SANEAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN CALLE PEDRO CATIVIELA. Exp. 1838146F.

Cuarto. Aprobación, si procede, del CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA PUNTUAL EN EL REFUGIO DE LINZA. Exp. 1838189Q.

Quinto. Aprobación, si procede, del CONTRATO DE OBRAS PARA LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DEL REFUGIO DE LINZA-ANSÓ. Exp. 1839173H.

Sexto. Dar cuenta de los decretos dictados desde la última sesión ordinaria celebrada el 12 de marzo de 20026.

Séptimo. Informes de alcaldía.

Octavo. Ruegos y preguntas.

Fdo. Blanca Alfonso de la Riva
Alcaldesa

Fdo. Doy fe. Ana Belén Larrosa Escartín
Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE